


**CONSORCIO DE PREVENCIÓN, EXTINCIÓN DE INCENDIOS  
Y SALVAMENTO DE LA PROVINCIA DE SEVILLA.**
ANUNCIO

Aprobado inicialmente por la Junta General del Consorcio de Prevención, Extinción de Incendios y Salvamento de la Provincia de Sevilla, en sesión Ordinaria de 15 de diciembre del año en curso, el Presupuesto General de esta entidad para el ejercicio 2024, por importe global de 25.580.849,39 €, e integrados y unidos al mismo las bases de ejecución y documentos y anexos previstos legalmente, se expone al público por plazo de quince días hábiles, según previene el artículo 169.1 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, durante el cual los interesados podrán examinarlo y presentar reclamaciones ante el Pleno.

El Presupuesto, que se encuentra expuesto al público en el Portal de Transparencia de la Diputación ([www.dipusevilla.es](http://www.dipusevilla.es)), se considerará definitivamente aprobado si durante el citado plazo no se hubiesen presentado reclamaciones.

La Secretaria General, María García De Pesquera Tassara, en la fecha de la firma electrónica.

<b>Código Seguro De Verificación</b>	rTHVxzqHQ571DzixmnaPoQ==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Maria Garcia De Pesquera Tassara	Firmado	20/12/2023 15:04:07
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	1/1
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/rTHVxzqHQ571DzixmnaPoQ==">https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/rTHVxzqHQ571DzixmnaPoQ==</a>		

